

cumplimiento de lo preceptuado en el art. 99, 1º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de 15 días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, a 25 de septiembre de 1985.

La Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE CORERA

ANUNCIO

3463

El Ayuntamiento de Corera ha acordado adjudicar a la empresa PROYECTOS Y MONTAJES ELECTRICOS RIOJANOS, S.A. (PIMER) la obra de Ampliación de Alumbrado Público de Corera por ser la oferta más ventajosa económicamente para el Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/75 aprobado por Real Decreto 3.046/77

Corera, 16 de septiembre de 1985.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA DE CAMEROS

ANUNCIO

SUBASTA PUBLICA

3464

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 23 de septiembre de 1985, se acordó modificar el pliego de cláusulas económico administrativas que ha de regir la subasta de las Obras "Prunera Fase Centro Polideportivo (Piscinas)", incrementando en un diez por ciento el tipo de licitación. Por todo ello se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B. O. de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto en que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas "Primera Fase Centro Polideportivo (Piscinas)", con arreglo al proyecto Técnico redactado por el Arquitecto D. Julio Blas Pelegrin Lavado.

Tipo: 14.647.946 pesetas a la baja

Fianzas: Fianza provisional: 292.959 pesetas. Fianza definitiva: cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario habitual, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil

siguiente en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición.— Don ..., con domicilio en ... D. N. I. ... número ..., expedido en ... en fecha ... de profesión ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado ...) toma parte en la subasta para ... anunciada en el B. O. de La Rioja número ... de fecha ... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ... pts. (Letra y número).
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del Acta de Licencia Fiscal.
d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

Lugar, fecha y firma.

Ortigosa, 24 de agosto de 1985.

El Alcalde,

ANUNCIO

3465

El Pleno de la Corporación en sesión del día 23 de septiembre de 1985, adjudicó a través de la forma de Subasta, el contrato de las siguientes Obras:

"Rehabilitación Casa Consistorial" al Contratista D. Antonio Santander Ruiz de Esquide en el precio de 18.983.717 pesetas.

"Reforma Red de Distribución de Aguas y Saneamiento" al Contratista D. Ramos García Ruiz, en el precio de 3.948.885 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del Real Decreto 3.046/77 de 6 de octubre.

Ortigosa, a 24 de septiembre de 1985.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE PINILLOS

ANUNCIO

3485

El día 13 de octubre y hora de las doce de su mañana, con un intervalo de quince minutos, por el sistema de pliego cerrado, y con arreglo al Pliego de Condiciones que obra en este Ayuntamiento, se celebrará la siguiente subasta.

En el Polígono 22 de la Reserva de Cameros, tres batidas que se darán los días 3 de noviembre, 1 de diciembre de 1985 y 19 de enero de 1986, las que se celebrarán, a riesgo y ventura, siendo el precio total de las tres batidas de NOVENTA MIL PESETAS, y deberá ingresarse en las oficinas provinciales de Belchite, 2 Logroño, 12.000 pesetas por batida.

Imperte de anuncios y demás gastos de cuenta del rematante.

Pinillos, a 20 de septiembre de 1985.

El Alcalde,

FUNCIONES	Pesetas
Año	1.600
Semestre	1.000
Trimestre	750
EJEMPLARES SUELTOS	
Menos fecha	30
Mes anterior	60
Más de un año	100
ANUNCIOS	

Se abonará por cada línea o fracción 45 pesetas, calculando un promedio de nueve palabras en línea impresa y el promedio que resulte en los escritos mecanografiados que se liquidan previamente.



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Edita e imprime:

Comunidad Autónoma de La Rioja

Redacción y Administración: Vara de

Rey, 3. 26002 LOGROÑO

Teléfono (941) 25-75-99

Los edictos y anuncios deberán registrarse en la Delegación General del Gobierno, pasando a ser liquidados en la Administración del Boletín Oficial de La Rioja, e ingresar su importe en cualquiera de las Sucursales o Agencias de la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja c/c. 11-70015816-2, abierta por esta Comunidad Autónoma para subastas y anuncios.